

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99**

1. *Existe consenso en Comisión de Salud sobre uso medicinal de marihuana, pero hay diferencias sobre aumento de gramos en portación permitida: Iñiguez Mejía*

(diputados.gob.mx)

Palacio Legislativo.- En la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados existe consenso para aprobar el uso medicinal de la marihuana, pero hay diferencias sobre el aumento de gramos en la portación permitida por persona, afirmó su presidente, Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN).

“Todas las fracciones de esta comisión hemos coincidido que con fines terapéuticos, en padecimientos específicos y controlados, estamos a favor. Creo que ahí no vamos a atorarnos”, precisó el diputado panista en declaraciones a la prensa, poco antes de iniciar una reunión de la comisión.

“Donde vamos a debatir, ya que el grupo parlamentario del PAN no está de acuerdo en el aumento a 28 gramos”, agregó.

El Ejecutivo federal turnó al Senado, el pasado mes de abril, una iniciativa que reforma la Ley General de Salud, para autorizar el uso medicinal de la marihuana, y el Código Penal Federal, a fin de incrementar de cinco a 28 gramos la portación permitida de la droga a cada persona.

Iñiguez Mejía indicó que el PAN estaría de acuerdo en darle una amnistía a los que están presos en la actualidad por tener en su poder menos de 20 gramos de marihuana, dándoles el seguimiento necesario, e incorporándolos a la sociedad.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

Dijo que en el documento del Ejecutivo faltaría precisar “dónde la comprarían, quién la distribuiría y cómo le van a hacer para controlar la producción”.

Aclaró que para los diputados del PAN la regulación de la marihuana “no es más importante que muchísimos (otros) temas, como el revertir la tóxica reforma fiscal, la deuda que hay en el sistema de salud en el país, en los estados, específicamente, que tienen colapsado el sistema de salud y la ley de donación de órganos”.

“A nosotros nos urgen más otros temas, pero bueno, si éste le urge al gobierno federal, estamos preparados a debatirlo”, agregó.

Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2016/05-Mayo/23/3192-Existe-consenso-en-Comision-de-Salud-sobre-uso-medicinal-de-marihuana-pero-hay-diferencias-sobre-aumento-de-gramos-en-portacion-permitida-Iniguez-Mejia>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

2. Diputados se declaran listos para debate de la marihuana

(info7.mx)

La comisión de Salud de la Cámara de Diputados se dijo lista para entrar al debate de la iniciativa de la marihuana, propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto: perfilan, desde ahora, que habrá debate intenso en San Lázaro.

"El grupo parlamentario PAN no está de acuerdo en el momento del gramaje y en todos estos temas de 28 gramos, no estamos de acuerdo. El tema sigue en el aire, dónde la comprarían, quién la distribuiría, y cómo le van a hacer para controlar la producción y la distribución. Son temas que estamos listos y preparados para el debate", añadió.

Íñiguez Mejía puntualizó que la iniciativa de regularización de la marihuana con fines terapéuticos, una vez que sea discutida y aprobada por el Senado, será turnada a la comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://www.info7.mx/a/noticia/682105>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

3. Evitan alcoholímetro a través de redes sociales

(criteriohidalgo.com)

Las redes sociales, como Facebook y Twitter, han resultado una herramienta útil para que personas que acuden a fiestas, antros o bares, se estén compartiendo la ubicación de los dispositivos de control de alcoholemia.

Esta situación resulta perjudicial para la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca, pues, de acuerdo con Miguel Ángel Chávez Valdez, director de Prevención del Delito de Pachuca, es una forma para evadir los operativos alcoholímetros.

Estos dispositivos de control de alcoholemia se implementan aleatoriamente en bulevares y avenidas principales de la ciudad cada fin de semana o durante las semanas de fin de año, para practicar pruebas de consumo de alcohol a los conductores, y así se eviten los accidentes provocados por la mezcla del alcohol y el volante.

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://www.criteriohidalgo.com/noticias/hidalgo-ujul/evitan-alcoholimetro-a-traves-de-redes-sociales>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

4. Veracruz, por debajo de la media nacional en consumo de tabaco

(veracruzanos.info/)

Xalapa, Ver.- En la zona centro-sur del país, Veracruz registra una prevalencia de fumadores activos, de 12 a 65 años de edad, por debajo de la media; al respecto, la Secretaría de Salud (SS) trabaja para combatir las prácticas que dañan el bienestar físico en la población.

A través de la Comisión Estatal contra las Adicciones, la dependencia busca que la sociedad esté informada sobre sus derechos, para que se respeten los lugares en los que no se puede fumar y dar prioridad de protección a grupos vulnerables.

En el estado se cuenta con seis clínicas de tabaquismo: dos se ubican en los Centros de Integración Juvenil de Poza Rica y Xalapa; tres en las clínicas de Medicina Familiar del ISSSTE de Córdoba, Xalapa y Tuxpan, y una Clínica Estatal en Xalapa; a las que en 2014 acudieron a tratamiento 357 personas, y en el primer semestre de 2015 fueron 194, reportando el tabaco como la droga de impacto.

Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco 2016, que se conmemorará el próximo 31 de mayo con el lema No importa el tipo o la marca, el tabaco daña, la Organización Mundial de la Salud (OMS) hace un llamado a las autoridades de todos los países a prepararse para el empaquetado neutro en los productos de tabaco, como una importante medida de reducción en su demanda.

De esta manera, se busca restringir el uso de los paquetes como soportes para publicitar y promover el producto, limitando el

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99**

empaquetado y etiquetado engañosos; en cambio, se aumentará la eficacia de las advertencias sanitarias.

Otro de los propósitos es restringir o prohibir el uso de logotipos, colores, imágenes de marca o información promocional sobre el envase, excepto los nombres de la marca y el contenido, que se han de presentar en un color y tipo de fuente estándar.

En las directrices relativas a los artículos 11 y 13 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, se recomienda que las partes consideren la adopción del empaque neutro, que se apoya en otras medidas que son parte de un enfoque multisectorial integral.

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://veracruzanos.info/veracruz-por-debajo-de-la-media-nacional-en-consumo-de-tabaco/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99**

5. Aumenta Sedesol actividades para prevenir violencia y adicciones en jóvenes

(ntrzacatecas.com/)

Zacatecas.- Adriana Maricela Llamas de la Torre, titular de la Subsecretaría de la Juventud, de la Secretaría de Desarrollo Social de Zacatecas (Sedesol), informó que, en el marco de la celebración del Día del Estudiante, se incrementó el número de actividades para los jóvenes previniendo la violencia e inculcando la afición, así como la implementación del deporte.

Llamas de la Torre mencionó que estas actividades tienen la finalidad de llevar a los jóvenes un mensaje acerca de planes de vida, motivación y valores, que es una problemática detectada en los jóvenes y es necesario reafirmar información para prevenir problemas.

“Queremos prevenir conductas de violencia, adicciones y la depresión entre los mismos jóvenes, la implementación de este tipo de actividades ha dado muy buen resultado”, aseveró.

Puntualizó que “los temas que destacamos son los temas de planes de vida y violencia, el tocar estos temas trae otros adjuntos como la prevención de adicciones, prevención del embarazo y la violencia en el noviazgo”.

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://ntrzacatecas.com/2016/05/23/aumenta-sedesol-actividades-para-prevenir-violencia-en-jovenes/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

6. *Tabaco mata a mitad de consumidores; en México fallecen 66 mil cada año*

(eldemocrata.com/)

Ciudad de México. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada seis segundos hay un deceso en el mundo a causa de una enfermedad provocada por el consumo del tabaco.

Asimismo, la OMS señala que el tabaco es, de hecho, el único producto legal que mata hasta la mitad de sus consumidores.

Por separado, expertos indican que el tabaco mata al doble de personas que fallecen por el consumo del alcohol, y 32 veces más de los que perecen por consumir drogas ilegales.

En México, de acuerdo con cifras oficiales, 66 mil personas mueren cada año por enfermedades relacionadas con el tabaco, lo que significa poco más de 180 consumidores cada día.

En vísperas del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el próximo 31 de mayo, expertos coincidieron en que antes de pasar hacia el debate de la regulación de otras drogas, se debe ver primero cómo se controla el tabaco, consumido por mil millones de personas en el mundo, incluidos unos 17 millones de mexicanos.

Recuperado el 25 de mayo de 2016 de: <http://eldemocrata.com/lo-que-circula-en-internet/tabaco-mata-la-mitad-los-consumidores-mexico-fallecen-66-mil-ano/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99**

7. Un millón 800 mil estudiantes han consumido alguna droga: Conadic

(noticieros.televisa.com/)

CIUDAD DE MÉXICO.- En México, en los últimos 20 años se duplicó el consumo de drogas en estudiantes de primaria, secundaria y nivel medio superior. Pasó de 8.2 a 17.2%.

Se trata de casi un millón 800 mil estudiantes que han consumido alguna droga, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

Entre las drogas de más fácil acceso para los jóvenes se encuentran la marihuana, la cocaína, el éxtasis e inhalables.

Pero todo comienza con las sustancias legales, como el alcohol, de acuerdo con el "Manual de Prevención: Para una Niñez sin Alcohol", estudio elaborado por más de 10 años por una universidad privada.

Elena Barrero, psicóloga, dijo que "en primaria superior, estamos hablando de cuarto, quinto, sexto de primaria, el 50% de los niños ya habían probado el alcohol y no sólo esto, pero al preguntarle a los niños sobre el alcohol a partir de los 8 años 88% de ellos tenían curiosidad por probar el alcohol".

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://noticieros.televisa.com/mexico/2016-05-25/millon-800-mil-estudiantes-han-consumido-alguna-droga-conadic/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

8. Fallecen 181 mexicanos al día por el tabaquismo

(elsiglodetorreon.com.mx)

El tabaquismo es la principal causa de muerte prevenible en México y el mundo. Por causa del consumo de tabaco mueren al año 6 millones de personas en todos los países, advierte el estudio "Política pública para el control del tabaco en México", de 2013, publicado por el Instituto Nacional de Salud Pública.

"El consumo de tabaco constituye un factor de riesgo de seis de las ocho principales causas de mortalidad en el mundo y, aunque parezca inverosímil, causa más muertes en el ámbito global que la suma de los decesos por VIH/Sida, tuberculosis y malaria, juntas", advierte el estudio.

En México, la cifra oficial de muertes por tabaquismo suma 66,000 al año, de acuerdo con un informe presentado ayer por organizaciones de la sociedad civil sobre los avances del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (CMCT) 2016, que delinea la estrategia global para reducir la morbimortalidad causada por el tabaquismo.

Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1227271.fallecen-181-mexicanos-al-dia-por-el-tabaquismo.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

9. Ignora México empaquetado plano para tabaco

(elpulsolaboral.com.mx)

Aunque ya es una realidad el empaquetado neutro en algunos países, México se encuentra estancado en sus políticas contra el tabaco.

A una semana de conmemorarse por vigésima novena ocasión el Día Mundial sin Tabaco, representantes de organizaciones que impulsan la aplicación de tales políticas presentaron el Reporte 11 años del CMCT. Retos y perspectivas del control del tabaco en México, Informe de la Sociedad Civil sobre los avances del CMCT. 2016, en el cual se analizan logros, obstáculos y posibilidades en la materia, además de analizar la situación actual de las políticas públicas correspondientes en México.

El lema de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el día mundial sin tabaco 2016 es Prepárate para el empaquetado neutro, a través del cual hace un llamado a los países para que adopten el empaquetado plano genérico. El empaquetado neutro es una realidad en Australia desde 2012 y a partir de este año entró en vigor en Reino Unido y en Francia, en donde ya se comenzaron a ver resultados de la implementación de esta medida.

Erick Antonio Ochoa, Director de Políticas en Salud Pública de Fundación Interamericana del Corazón México señaló que en tal Informe se revisaron los datos preliminares de la Encuesta de Tabaquismo en Adultos 2015, que han contenido el avance de la epidemia de tabaquismo en nuestro país, sin embargo, lo realizado aún es insuficiente.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99**

“Nuestro país mantiene un perfil bajo en el avance de sus políticas para el control del tabaco, ya que, de 17 países en la Región de las Américas que son totalmente libres de humo de tabaco, en lugares públicos, áreas interiores de trabajo y transporte público, México no es uno de ellos, según el más reciente informe de la OPS”, dijo.

Juan Zinser Sierra, Presidente del Consejo Mexicano contra el Tabaquismo detalló que en México aún hay mucho por hacer con respecto a la implementación de políticas públicas para el control del tabaco y hay que seguir trabajando la instrumentación de medidas contenidas en el Convenio Marco para el Control del Tabaco, como la adopción de empaquetado neutro.

Por tal motivo, una de las medidas establecidas en el CMCT recomienda ofrecer ayuda para el abandono del tabaco mediante servicios de fácil acceso, lo cual no hemos logrado que ocurra en nuestro país, tal como quisiéramos. Afirmó que la cesación de tabaquismo es la forma más eficiente y rápida para reducir el tabaquismo.

**Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://www.elpulsolaboral.com.mx/seguridad-social-y-salud/3668/ignora-mexico-empaquetado-plano-para-tabaco>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

10. *Locatel brindará apoyo psicológico dentro del programa "Vive sin Tabaco"*

(cronica.com.mx)

A partir de junio próximo, la línea telefónica de Locatel (5658-1111), brindará apoyo psicológico, dentro del programa "Vive sin Tabaco", para todas aquellas personas que deseen dejar de fumar, para lo cual se lleva a cabo la capacitación de personal que estará especializado en brindar atención en sesiones telefónicas de 45 minutos, detalló Guadalupe Ponciano Rodríguez, coordinadora del Programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En conferencia de prensa precisó que en la actualidad, están capacitados ya 70 especialistas en el tema, quienes se enfocarán a brindar apoyo psicológico, a todos aquellos quienes tienen una adicción moderada al tabaco y están interesados en dejarlo, pero no saben cómo hacerlo.

En este mismo sentido, señaló que se ha diseñado un perfil de atención, ya que no todas las personas serán idóneos, para poder dejar de fumar en dos o cuatro sesiones máximo de 45 minutos cada una, y habrá quienes, por el mismo nivel elevado de adicción a la nicotina, que deberán ser canalizados a sesiones presenciales.

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/962772.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99

11. *Llega el Tren de la Salud a Guanajuato*

(am.com.mx)

El Tren de la Salud cruzará el estado de Guanajuato del 27 de mayo al 9 de junio para atender las necesidades médicas de las comunidades rurales.

El proyecto de la Fundación Grupo México al cual se suma la Secretaría de Salud del Estado consta de 13 vagones de ferrocarril adaptados para llevar servicios médicos básicos y preventivos a los habitantes de zonas vulnerables o de difícil acceso.

El Tren llegará a Celaya en la estación ferroviaria de la colonia Alameda, viajará a Silao a la zona centro y por último arribará a Apaseo el Grande en la colonia Ferrocarrilera.

Los vagones disponen de mobiliario, equipamiento, instalaciones y personal médico a bordo.

Ofrece servicios de consulta médica general, dermatológica, audiología y ortopedia, en los vagones también se revisará factores de riesgo como sobrepeso, índice de masa corporal, tensión arterial frecuencia cardiaca, respiratoria y oximetría.

También se ofrecerán talleres con pláticas sobre violencia intrafamiliar, sexualidad, obesidad y diabetes, cuidados dentales y adicciones.

Este tren ha visitado diferentes estados como Sonora, Sinaloa, Coahuila, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Tlaxcala Puebla, Veracruz Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Baja California, un

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99**

recorrido de 23 rutas atendiendo a más de 60 mil pacientes de 69 comunidades del país.

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://www.am.com.mx/2016/05/24/leon/local/llega-el-tren-de-la-salud-a-guanajuato-286576>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de mayo de 2016.
Número 99**

12. *El IMSS presenta avances de la estrategia para fortalecer la atención médica*

(entemporealmx.com/)

A 100 días del inicio de su gestión, el Director General, Mikel Arriola, presentó un balance de las acciones del decálogo, simplificación de trámites y fortalecimiento financiero.

A la fecha se han afiliado al Seguro Social 3.7 millones de estudiantes de escuelas públicas de nivel medio superior y superior, cuyo eje principal es la prevención de enfermedades crónicas, evitar embarazos adolescentes y adicciones.

***Recuperado el 25 de mayo de 2016 de:
<http://entemporealmx.com/imss-presenta-avances-la-estrategia-fortalecer-la-atencion-medica/>***